

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana.—Viernes 11 de enero de 1895.

NUMERO 10

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas
HOY 11 DE ENERO.

A las 8—

Campanero y sacristán

A las 9—

La Verbena de la Paloma

6 el boticario y las chulapas y celos
mal reprimidos

A las 10—

LOS PURITANOS

NOTA.

En ensayo las zarzuelas de P. P. y W. y L. los africanos.

El miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del tenor don Eduardo Berges, con la zarzuela *La Bruja*, escrita expresamente para dicho artista.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR
DE

La Unión Constitucional

Extranjeros.

DE AYER.

Londres, enero 10.

De Roma telegrafan al "Standard" que León XIII ha declarado que desea la armonía entre la Santa Sede y el reino de Italia; pero que el acuerdo es imposible mientras no se le devuelva a la Santa Sede el poder temporal.

Dicen de Calcuta que el Emir de Birmah ha asesinado a su hermano el Rajah de Chitral, con el objeto de sustituirle en el trono.

Paris, id. id.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Dupuy, ha manifestado que el gabinete dimitirá, si la Cámara acordaba fuese puesto en libertad el socialista Mr. Richard, electo diputado. Dicha proposición fué rechazada por 309 votos contra 218.

DE HOY.

Londres, enero 11.

Los fabricantes de varias localidades de Inglaterra están gestionando en favor del bimetalismo.

Declaran que si éste no se establece pronto cesará la exportación para los países en que la plata es la base del sistema monetario.

Berlin, id. id.

Una parte de la prensa berlinesa pone en duda que haya princesa europea alguna dispuesta a casarse con el príncipe heredero del Japón.

Viena, id. id.

No se ha confirmado la noticia que circuló en Budapest, de la próxima retirada del conde K. Jnoky, ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría.

Paris, id. id.

Ha sido reelecto para Presidente del Senado, Mr. Chalomette Lacour.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que están empeorando las relaciones entre el Brasil y la Argentina.

El gobierno brasileño pide que sean expulsados de la Argentina todos los agentes y partidarios de los revolucionarios de Rio Grande.

Pasa de ocho millones de pesos el valor de las pérdidas causadas por los terremotos en la Rioja y San Juan, Argentina.

Berlin, id. id.

Baviera, el Gran Ducado de Baden y otros gobiernos alemanes, son contrarios al proyecto de ley sobre las operaciones de Bolsa presentado al Parlamento por el gobierno imperial. Los periódicos liberales de Berlín hacen constar que el nuevo canceller, príncipe de Hohenlohe, va de fracaso en fracaso.

Nueva York, id. id.

En los círculos mercantiles se celebra que se haya llegado a un acuerdo en la cuestión aduanera con España, y que se haya concedido la segunda columna del arancel a las importaciones de los Estados Unidos en las Antillas.

Roma, id. id.

La opinión se ha vuelto favorable al señor Crispi, Presidente del Consejo de Ministros, en el asunto del Banco Romano.

Es creencia general que son falsificados los documentos presentados por el ex ministro, señor Giolitti.

Se dice que el rey ha manifestado que nunca el señor Giolitti volverá a ser su ministro.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que los cristianos de Armenia han enviado a las Embajadas de Inglaterra y Rusia más denuncias de atropellos cometidos por los funcionarios turcos.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, enero 10.
A las 4 de la tarde.

Centrifugas 98° en plaza..... 63
Regular refino, 80° en id..... 63
Miel, pol. 80° en id..... 62 1/2
Granulado americano..... 4 13/16
MIELLES, base 50°..... Nominales.

Mercado de azúcar, más fiavel.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 10 del corriente, a 23,000 toneladas, contra 6,977 en la misma fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 10 del corriente, a 120,500 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras al Londres 60 días (banca) a 4.87 1/2.
" París 90 " " " 55 for 101 cts.
" Hamburgo 60 " " " 6 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... 3 1/2 a 4 1/2 p. c.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. c., a 112 1/2

Españolas..... a 115-70

ONZAS { Méjicanas..... a 215-55

MANTECA en terceroles..... a 10-90 libra.

MERCADO DE LONDRES, enero 10.

AZÚGARES.—

Centifugas pol. 98° a fiavel..... a 113

Regular refino id. id..... a 91

ERMOLACHA: 88° a b..... a 87 1/2

CONSOLIDADOS:..... a 99 1/2

DESCUENTO: Banco Inglaterra 3 1/2 a 4 1/2

Paris, enero 10.

RENTA, franceses 3 p. c..... a 102 fr. 02 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Diferencias

Cuando el *Diario* se encuentra cogido porque ponemos de manifiesto sus constantes contradicciones, apela al lenguaje del despecho hablando de incorrecciones y otras faltas que ninguna aplicación tienen al hecho que se discute ni en nuestro proceder encuentran justificación.

Dijo el *Diario* en su editorial de la edición de la mañana de ayer que aceptaba el proyecto de Abarzuza por patriotismo y por prudencia.

Y en la sección de actualidades del mismo número firmó (copiamos textualmente) que las reformas del señor Abarzuza son, en la esencia, idénticas a las del señor Maura.

Es verdad que al hacer constar la contradicción suprimimos la frase, en la esencia, pero esta supresión en que altera el concepto?

Si ambos proyectos los estima idénticos en la esencia ¿porqué dice que acepta el del señor Abarzuza por prudencia y patriotismo?

«No nos oponemos, dijo el *Diario* en el mismo artículo, a la solución propuesta por el señor Abarzuza. No imitaremos los procedimientos de nuestros adversarios cuando para combatir el plan Maura etc.»

Es decir que a los reformistas les ha producido el plan de Abarzuza el mismo efecto que a los asimilistas nos produjo el plan Maura.

Por eso añadió el *Diario* que lo aceptaba por prudencia y patriotismo. Conste pues que es pura farsa el entusiasmo que manifiestan los reformistas por el plan Abarzuza que contradice sus aspiraciones como contradice las nuestras el plan Maura.

Con la diferencia que nosotros expresamos aquella mala intención con la franqueza que reclama una política honrada y el *Diario* finge por Abarzuza un entusiasmo que no sienta para retener, aunque sea por unas horas, el favor oficial.

El atropello de Baracoa

De aquella población nos dicen que todavía no han podido ser excluidos del censo los correligionarios nuestros, que a esa pena están al parecer condenados, por la omnívota voluntad de los hermanos Zengannos coloniales.

Lo que se ha hecho con nuestros amigos de Baracoa, ha sido escamotearles su condición de vecinos y declararlos municipalmente forasteros.

Para que se comprenda toda la intensidad y alcance de ese despropósito baste decir que los forasteros de ahora, tienen de residencia en aquel pueblo de seis a treinta y siete años, son contribuyentes todos y no se ha podido ni podrá encontrar en ellos fundamento legal para la nueva clasificación con que caprichosamente se les designa, preparando el terreno para despojarlos infamemente de su derecho electoral.

Así, por esos procedimientos odiosos, injustos, violentísimos, se prepara la victoria contra el partido Unión Constitucional, de que ya vienen alardeando impudicamente los aliados.

¿Y aún tiene el *Diario* despreocupación bastante para preguntarnos, fingiendo alarmarse por nuestras protestas, con qué armas pensamos defendernos contra tales deamones!

No debemos, no queremos pensar que hayan de consumirse. El poder judicial, el gubernativo, y en último caso la nación, no han de consentir que aquí se violen las leyes, se escarnezca la justicia y se atropelle a ciudadanos dignos y patriotas leales, sólo por halagar insociables vanidades, dando contra nosotros el triunfo a los que pretenden conservar la personalidad de la colonia hasta convertirla en nuevo señorío del despotismo americano. Ni; los poderes en que descansan el orden social y la seguridad del Estado no pueden sancionar tamañas enormidades contra quienes no tienen más títulos para merecerlas que su amor y su abnegación constantes por la patria.

Pero si nos equivocásemos, si nos faltara el auxilio que el poder debe a todos para que cada cual sea respetado en sus derechos, si se nos hiciera im-

posible la lucha legal que sostenemos titánicamente por la buena causa, en ese caso remoto, ¿quiere saber el *Diario* lo que haríamos? Pues oígalos.

Entonces, como antes, y como ahora, cumplíramos sin vacilación nuestros deberes.

Colón

Tomamos de un artículo que publica nuestro querido compañero *El Imparcial* de Colón, los siguientes párrafos que denuncian un hecho graciosísimo.

Con motivo de las pasacas de 1894 y entrada de año de 1895, ha repartido el presidente del comité reformista de aquella localidad unas tarjetas de felicitación impresas, y de las cuales hemos visto una por casualidad, que dice así:

Pelayo Villanueva

Presidente del Comité..... de Colón.

Esa línea de puntos suspensivos vale un Perú ¡Oh consecuencia poética! ¡Oh convicción profunda de las doctrinas que sustentan el ex-Presidente de la Unión Constitucional de esta villa! En la línea y abreviada, porque no cabe entera, se lee manuscrita: la palabra REFORMISTA. Por si acaso duraba esa presidencia poco y tenía que desempeñar en el mañana otra (¡vayan ustedes a saber cuál!) a fin de no perder las cartulinas, parece que se le ocurrió a su dueño, la peregrina idea de los puntos suspensivos y que nos han dejado suspensos y asombrados. Le aconsejamos saque patente de su invención, lo merece; y estamos seguros que pasará a la posteridad con el sobrenombre de autor de las tarjetas acomodaticias!

Política menuda.

Con un no de gran tamaño, contesta el órgano del Apostadero a nuestras proposiciones de transacción.

Y después de ese arranque de *humildad*, se engolfa en una serie de preguntas, del género de las dos siguientes:

«..... ¿con qué carácter nos hace el órgano doctrinal esa invitación? ¿Habla a nombre de su partido?»

Pero ¿y su mereced quién es?

¿Acaso el Apostadero de la Habana constituye por sí todo el partido reformista?

¿Ha dejado su paternidad de ser conservador como le mandan sus Estatutos?

¿Pueda dígalos de una vez!

¡Mójese, compadrit!

Las reformas de Abarzuza, según Simbad, son idénticas a las del Gran Balear, por su parte y por su esencia.

Ya sé lo que significa semejante cantinela:

que quieren los reformistas seguir chapando la breva y hablan de esa identidad.....

por sí p'ga

Omipida satisfacción que da el afecto de *El País* a la amistad del *Diario de la Marina*.

Trató el primero de los elementos que habían entrado a formar el gran partido reformista, y puso especial cuidado en presidir de los cubanos.

El decano creyó que la preterición había sido involuntaria; y, humildemente, como de costumbre, rogó una explicación.

Que le fué dada, incluyendo en ella textualmente estas palabras:

«..... ¿podíamos presidir de los cubanos reformistas, cuyo ingreso en la nueva agrupación pudiera creerse más ó menos *artificioso*, más ó menos calculado;.....»

Concordancias aparte; eso nos gusta. Hay que evitar que la gente piense mal.

Porque.... casi siempre acierta.

Desea saber el *Diario del Biotito* por qué a las clases pasivas se les paga nada más que el 50 por 100 en oro, habiéndose pagado a las activas el ochenta.

Pues..... por eso, precisamente. Porque hay clases.

Pues señor: en Matanzas siguen las contradanzas. Después del primer día de elección renunció el candidato liberal a la Diputación; y enseguida la Junta Provincial buscó sustitución; de modo que llegó el segundo día y por otro votó la autonomía. ¿Quien sabe si al tercero habrá otro economista en candelero! Para hacer elecciones ideales, se pintan solos estos liberales.

Al fin ¡loado sea Dios! sabemos cual es el medio de estirpar el bandolerismo.

Consiste en armar una especie de guardia rural, que opere a las órdenes inmediatas de los Alcaldes municipales, en los términos jurisdiccionales que padezcan la plaga.

No se agravia nuestro ilustrado colega autor de la receta.

El caso es que, sin encontrar la paridad, su proyecto nos trae a la memoria el famoso específico del italiano del cuento, para acabar con ciertos vichos saltanos.

«*ógils púlgili, «brili bóquili, écheli pólvis.*»

¡Cátale mortel!

La enseñanza oficial y la Juventud constitucional, pintadas por un vecino.

Habla *La Discusión*:

«El domingo, en el local de la sociedad de «Aires de miña terra» se constituirá la Juventud asimilista.

Muchos suspensos VAN a haber este año en el Instituto.»

¡Oanari! ¡Si serán más que los sobrellevantes de otros.... círculos!

¡Liberales!

Además que la noticia no es cierta; pues aún la comisión gestora no ha designado el día para la realización de la asamblea.

Llegó aquí una compañía a dar un nuevo espectáculo y anunció profusamente:

«¡La destrucción de Herculano!»

Pero, por mil incidentes que no vienen bien al caso, se echó a perder el negocio, y más aún el empresario.

Reveláronsele artistas de varias clases y grados, los dueños de los terrenos, carpinteros y operarios, todos por que no pagaba,

— ¡siempre por mor de los cuartos!

y e armaron la gran bronca una tarde en el ensayo.

La función fué original, y los que la presenciaron, fuéronse, haciéndose lenguas, convencidos y admirados.

Información

«La Unión» en Méjico

Méjico, diciembre 28 de 1894

La nota más saliente, lo que más ha conmovido a los mejicanos ha sido la recepción del Ministro de Guatemala, el cual ha venido a resolver, o a tratar de resolver el conflicto surgido entre Guatemala y Méjico, a propósito de la posesión más ó menos legítima de Chiapas y Tootonoco que entre ambos países se disputan, aunque Méjico se halla en el caso simpático de que hablan nuestras leyes de partida: Bato el que posee.

Como la lucha entre Méjico y Guatemala es poco menos que imposible, pues sería la del tigre y el burro y el burro amarrado, don Porfirio se mues-

D. Narciso Maciá nos participa haberse hecho cargo del vice-consulado de la República del Brasil en esta ciudad, y haber establecido sus oficinas en la calle de Oficios núm. 48.

El Gobernador Civil de Santa Clara, en telegrama de anoche, comunicó al Gobierno General que el estado de salud del señor Sánchez Grandá, Presidente de aquella Diputación, es gravísimo y que los médicos recelan un desenlace desagradable. Lo sentimos.

Por haber inferido varias heridas con arma blanca á don Bartolomé Espinosa, fué detenido don Juan González, vecino de la Salud.

La Junta de señoras que componen la Directiva del Colegio de niñas pobres San Vicente de Paúl, han acordado rifar un coche á beneficio de dicho colegio.

El día 13 á las 12, celebra Junta general la Asociación de Profesores de la Isla de Cuba, en Virtudes 120.

A las 11 de la noche del 7 fué arrojado por un carro de caña al pretender descargarlo en el ingenio «San José, Meena del Sur, el soldado rebajado de la tercera compañía del primer batallón de Isabel la Católica, Ramón Vello, que sufrió varias heridas de consideración.

Esta noche á las siete celebra reunión en Belascoáin 20 el gremio de ebauistas.

La Guardia civil del puesto de Bajana capturó al cabo desertor del regimiento de Isabel la Católica Víctor Bartolomé Petisco.

La Intendencia de Hacienda ha autorizado el uso, interin se reciben de la Fábrica nacional los que se tienen pedidos, de los sellos de matrículas, derechos universitarios y timbres móviles especiales de 5 y 25 centavos del año próximo pasado.

Teatros

Esta noche, Signorini, el tener de grandes facultades que Sieni nos ha hecho oír esta temporada, dará su beneficio ó función de gracia con la hermosa ópera La Hebréa.

Esta obra se ajusta admirablemente á las condiciones de Signorini, que aunque luchará con el recuerdo de Gianini, que está aquí admirablemente la gran aria de dicha ópera, agregará sin duda un nuevo triunfo á su carrera artística en la Habana.

Cantando Un ballo in maschera, obtuvo ovaciones repetidas el viernes en el beneficio de la florista D'Arneyro, yes de esperarse que los mismos aplausos premien su labor en La Hebréa.

Irijoa ofrecía anoche un delizioso aspecto La mayoría de sus localidades se hallaban ocupadas por las más selectas familias de nuestra mejor sociedad.

Los cuadros vivos obtuvieron éxito ruidoso y merecido Representan en su mayoría obras pictóricas concebidas, y algunas veces la inmovilidad de las mujeres y el arte con que se presenta el conjunto hace creer que se está ante un verdadero lienzo.

El cuadro de Millet, Angeles, fué muy aplaudido, así como el titulado Ave Maria, en el cual un fraile toca la clave mientras por la ventana cival de su celda entran dos ángeles. Aquí el oído acompaña á la vista, y se canta entre bastidores el Ave Maria.

Entre esos cuadros nos hay para todos los gustos, místicos, amorosos, mitológicos: en algunos de ellos salen las mujeres muy al natural, como sucede en Venus y Tanhauser y otros. Las bailarinas llamadas "las tres gracias" fueron también muy aplaudidas.

Dos artistas de mérito tenemos en perspectiva: el guitarrista Igo Manjón, del cual ya hemos hablado no ha mucho, y el notable pianista D. Angel López Planas, de gran reputación en Madrid.

Muy pronto se darán á conocer á nuestro público, siempre abelante por oír á todas las celebridades artísticas.

cuaderno en que consta, del detallado informe anual de la Contaduría, 24 estados que expresan los productos por ramos, idem por depósitos, situación de la compañía, gastos de explotación, comparación clasificada de los gastos, resumen de productos y gastos, productos de vía estrecha, movimiento anual de productos por ramos, idem por depósitos, productos comparativos, kilómetros recorridos, combustible, clasificación de jornales, construcción del tramo de Encrucijada á Camajuani, productos por ramos en la prolongación á Camajuani, movimiento de fondos, material de tracción y conducción ídem en vía estrecha, maderas compradas, inversión de las mismas, construcción del tramo de la Chinchilla á Oguaguas, Departamento de Ingenieros, productos en combinación y presupuesto de ingresos y gastos. También se acompaña un plano del ferrocarril.

Felicítamos una vez más á los señores accionistas de tan importante empresa y á su celosa Junta Directiva, que tan digna y acertadamente preside nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río.

Investidura

A las ocho de la noche de ayer jueves tuvo lugar en el Aula Magna de nuestra Universidad la investidura de doctor en la facultad de Farmacia del Ldo. D. Sebastián Mestre, el cual fué presentado al clustro por nuestro entusiasta y también querido amigo y correligionario el doctor D. Miguel de la Maza.

El doctor Maza hizo resaltar en un brillante discurso los méritos que adornan al nuevo doctor, por lo que le damos, tanto al padrino como al ahijado, nuestra cordial enhorabuena.

Bandolerismo

El gobernador civil de Santa Clara á las 7 de esta mañana participó por telégrafo al gobernador general que después de una incesante persecución fué capturado ayer tarde el bandido Fidel Ouello, en Rodas, por fuerza de la Guardia civil y policía, en el momento de recoger el bandido 50 centes que había exigido al dueño de una funda llamada D. Antonio García.

El jefe de la Guardia civil en otro telegrama dirigido á la Capitania general da cuenta del mismo hecho, manifestando que el Ouello fué preso en Rodas en la fonda El Bosque y que es autor de algunos secuestros y otros hechos criminales en la jurisdicción de Oienfuegos.

El gobernador civil de Puerto Príncipe en telegrama de ayer tarde dijo al Gobierno general lo siguiente:

«El jefe de policía de esta provincia desde Minas me comunica en importante telegrama que dice:

«Como á la una de la madrugada de hoy y en el camino del ingenio Oguaguas donde me hallaba situado en una emboscada que tenía establecida entre este poblado y dicho ingenio, se presentaron cuatro bandidos que se pongo fueran mandados por Lino Mirabal, los que á la voz de jaitol respondieron con varios disparos de arma de fuego que se les contestaron acto seguido, habiendo muerto dos de ellos que creo sean el mulato Basilio Batista y el conocido por el Holguinero, según las señas que de ellos tenía, que convienen con la de los muertos; dispongo su traslación á Minas para su identificación, de los bandidos que crea conveniente llevar á Puerto Príncipe.

En otro telegrama del propio gobernador, se da cuenta de la llegada de los cadáveres á la capital en el tren ordinario de la tarde, en cuya estación se agolpaba el público ávido de contemplar á los bandidos. Muchas personas de esta población, así como la Junta de Hacendados y representantes del comercio, han felicitado al jefe de policía por el importante sercicio realizado en provecho de la tranquilidad pública.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de día, es la siguiente:

- Plata: de 6 á 6½, descuento. Centenes en las casas de cambio: de 5 á \$5.60 en plata. Lises: á \$4-48. Billetes: á la par.

También aumento la conducción de azúcar en 63 888 sacos, que produjo 36 458 pesos 32 cts., resultado que, comparado con el del año anterior, ofrece una baja de 910 bocoyes y 9,487 kilos de sacos menores.

De mayor consideración fué la baja respecto del anterior año, en el ramo de pipas de aguardiente de caña, pues se condujeron 3,771½ de menos, determinando una baja de \$8 820 97.

También en el ramo de tabaco se ha notado la baja, de 593 tercios conducidos de menos, que representa una merma de \$812 61.

Las principales bajas experimentadas en el año á que nos contraemos, comparadas con el de 1892 93, se notan en el transporte de pasajeros y en el de miscelánea.

Se han conducido 14 699 pasajeros de menos, que ofrecen una baja de \$18 791 74½, y la baja en la miscelánea ha sido de \$27 329 30.

Abonados durante el último año social los plazos por amortización ó intereses del empréstito inglés vendido durante el mismo, la Compañía sólo queda adelantado, por principal de dicho empréstito, en plazos escalonados, á razón de \$24 000 anuales, la cantidad de \$104,000.

La Directiva, celosa en cuidar los intereses presentes de los señores accionistas, además de acordar y efectuar el pago de dividendos que representaron el 7 por 100 del importe del capital, ha velado también con solcito esmero por la conservación, reparación y fomento de los preciosos intereses que le están encomendados.

El fuerte temporal de agua y la terrible inundación que fué su consecuencia, que tan duramente azotó las zonas recorridas por las líneas ferroviarias de esta Compañía, vinieron á demostrar las buenas condiciones de construcción y solidez de las mismas, como lo comprueba el hecho de la prontitud con que pudieron ser reparados los desperfectos ocasionados por la expresada causa, y la circunstancia de que el costo de la reparación de esos desperfectos, por todos conceptos, no fuere justificada más que en la suma de \$3,700.

Los oportunos y valiosos servicios prestados por esta Compañía, en obsequio del interés público y á la causa de la humanidad, mientras duró la inundación; y después para conducir gratuitamente fuera del casco de Sagua, centenares de toneladas de materias infectas, que á no ser por tan eficaces auxilios, habrían determinado enfermedades lamentables, acredita dos por expresivas comunicaciones de carácter oficial y por las manifestaciones unánimes de la prensa periódica, durante la época aludida, constituyen motivo de legítima satisfacción para la Empresa y de merecidos elogios para el inteligente, activo y enérgico administrador general de la Compañía, Sr. D. Leonardo Chia, y para todos los empleados de la misma, que tan eficazmente cooperaron, con noble entusiasmo y laudable abnegación, á prestar los referidos servicios.

En los talleres de la empresa se han hecho importantes trabajos, entre ellos la reconstrucción total de dos locomotoras; un tren completo de pasajeros, que por sus condiciones de solidez y elegancia es uno de los mejores de esta Isla; tres casillas para carga, un carro de reparación, ocho corrales para caña, tres carros de plataforma y un carro tanque para agua, sufriendo además reparaciones parciales 427 piezas de material rodante, entre coches, corrales y demás.

Terminada la construcción de los edificios definitivos, de hierro y mampostería, para la estación de la Quinta, fueron abiertos al servicio público durante el año de que se da cuenta.

También se concluyeron los edificios de igual forma de la estación de Camajuani, cuya inauguración se efectuó el 4 del mes de noviembre último.

Ompliendo acuerdos de la Junta general, frente á la estación central de la villa de Sagua se colocó la magnífica estatua del Excmo. Sr. Conde de Casa Moré.

La Junta Directiva, autorizada por la general de señores accionistas, había efectuado en el año de 1892 93, la compra en subasta judicial del ferrocarril de vía estrecha de Sagua á la Chinchilla y practicadas las diligencias al efecto, en el pasado año se abonaron los últimos \$6 000 del precio en que se había efectuado la compra, y se otorgó la correspondiente escritura.

Se ha llevado á cabo también la prolongación de los rails de la Compañía, hasta Oguaguas.

Como se vé, brillantísimo es el estado de esta importante empresa. Además de la Memoria á que nos hemos referido, del secretario de dicha empresa, nuestro estimado amigo don Fernando de Castro, comprende el

ma que ciertamente existe entre las dos naciones, y que sólo puede terminarse con una inteligencia leal y franca entre sus respectivos gobiernos. Por nuestra parte, no ha de faltar nunca esa lealtad y franqueza en cuantas discusiones ó arreglos exijan las relaciones con nuestra patria. También podéis confiar en que son sinceros los votos que hacemos por la prosperidad del gobierno y el pueblo con cuya representación os halláis investido.

Me complazco, por lo mismo, al recibirlos en calidad de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Guatemala.»

Para que se vea que no exagero en nada, véase cómo juzga un periódico tan serio como El Monitor Republicano, el acto descortés de las trompetillas. Claro es que el diario aludido no las menciona, pero el que sabe leer comprenderá lo que se calla:

«Algunos aplausos, que por impropios del solemne acto que se verificaba, merecieron la censura de la mayoría de los concurrentes, saludaron el anterior discurso.

El señor ministro de León abandonó el salón con las mismas formalidades que al entrar, y entonces tuvo lugar una manifestación de aplausos, no menos inoportuna que la anteriormente consignada.

Se trataba de un acto diplomático, y debieron suprimirse tales expansiones.

Esta es nuestra opinión.»

Con motivo de haber ido al Palacio Federal á presenciar la recepción del ministro de Guatemala, visité todos sus departamentos en compañía de Gutiérrez Zamora, luego que el señor Presidente de la República lo hubo abandonado.

Lo que allí ví lo consigo en otra correspondencia.

Aún me dura el olor á jaitón amarillo y agua de Kananga de la Cámara de S. E.

Guy de la Havane.

D. José Novo

En el vapor correo Ciudad de Córdoba, que ayer salió del puerto de su nombre, regresa á la Habana, con su apreciable familia, nuestro querido amigo el distinguido catedrático de la Universidad don José Novo y García, juez municipal del distrito de Catedral, presidente de Aves á la miñatería, segundo jefe del batallón voluntarios de Jesús del Monte y representante en la Península de la Cámara de Comercio de la Habana.

El doctor Novo estará, pues, entre nosotros sobre el 25 del mes corriente, lo cual participamos á sus numerosos clientes y amigos con la natural satisfacción.

Ferrocarril de Sagua

Hemos recibido la Memoria en que la Junta Directiva de tan importante compañía da cuenta del estado y operaciones de la empresa durante el año social de 1893 á 94, vencido en 30 de septiembre último.

De la misma resulta que en dicho año ascendieron los productos á 695 mil 994 pesos 44 cts., ó sean 47 555 pesos 78½ cts. menos que en el anterior, diferencia que se atribuye á la crisis económica porque viene atravesando el país.

Los gastos ordinarios durante el mismo período ascendieron á 40 528 pesos 3 cts., ó sean un 58'97 por 100 con relación á los productos en bruto.

R bajados de los productos los gastos, resulta un sobrante de 285 466 pesos 41 cts., que con 972 pesos 30 centavos que produjo la cuenta de conversión de valores, hacen un total de 286,438 pesos 71 cts., que guarda con el capital social, ya totalmente emitido, de 3 000 000 de pesos, la relación de 9'54 á 100.

Las utilidades líquidas obtenidas ascienden á 217 896 pesos 32 cts., que guarda con el capital ya mencionado, la relación de 7'26 á 100.

Por cuenta de dichas utilidades se han repartido á los señores accionistas dos dividendos en di ho año de 4 y de 3 pes en oro, que juntos guardan con el capital social la proporción de un 7½.

En el año que comprende la Memoria de que nos ocupamos, ha habido sobre el anterior, en el transporte de caña, un aumento de 11,143 903 kilos que produjeron 1 153 pesos 55 cts., siendo el total de kilos de caña transportadas 161 180 071 que produjeron 30,753 pesos 55 cts.

tra inalterable. Recibió al Embajador guatemalteco rodeado de generales y coronales que abundan como el boniato en Cuba, y el pobre embajador, ante ese alarde de fuerza, temblaba como la hoja en el árbol.

Todo Guatemala cabe en un solo Estado mejicano, en el de Jalisco, ponga por territorio.

Quando el embajador de Guatemala terminó de leer su discurso se oyeron algunos silbidos y otras inequívocas señales de desagrado, nada limpias por cierto y que no oían á ambar.

Nunca he sentido más en mi corazón la necesidad de amar la nacionalidad española que viendo estos ejemplos de civilización apache.

Don Porfirio, con mirada de indio salvaje y ademanes de bravo, mal contenidos por el frac, replicó al de Guatemala.

Sus admiradores, que lo son todos los que no quieren morir, se hacen lenguas de su energía.

«Es mucho hombre don Porfirio! me decía luego un peiso que cerca de mí se hallaba.

—Y es mucho sarape el tuyo, ciudadano, le repliqué medio afixiado por la peste que se desprendía de aquella mar ta asquerosa que apenas cubría las desnudeces del patriota.

El discurso del Embajador dice así: Señor Presidente:

El Presidente de Guatemala me ha enviado con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno que dignamente preside V. E., como lo comprueban las credenciales que tengo la honra de poner en manos de V. E.

El Gobierno y el pueblo de Guatemala se inspiran en el mejor deseo de mantener y estrechar las relaciones de amistosa cordialidad que felizmente los ligan con las naciones civilizadas del mundo, y especialmente con pueblos vecinos y hermanos, que por su mismo origen, sus costumbres é idioma y la comunidad de sus intereses, tienen que vincularse estrechamente y velar por su recíproca grandeza y prosperidad.

Mantener la paz como la égida salvadora, bajo cuya benéfica influencia los pueblos desarrollan y crecen y llegan á cumplir el destino que les toca en el gran concierto universal, es otro de los propósitos que acaricia Guatemala, que sólo prevé su grandeza en el trabajo bajo sus distintas manifestaciones.

Muy grata es la misión que me ha cabido en suerte venir á llenar ante el ilustrado Gobierno mejicano, interpretando las simpatías del pueblo guatemalteco y su deseo de robustecer las fraternales relaciones que les unen: alejar el espíritu de alarma en que se han colocado ambos países, prejugando de las cosas y de los hechos, y de llegar á obtener, por los medios que la civilización y el derecho reclaman, una satisfactoria solución en sus asuntos pendientes.

Y no son pocas, Excelentísimo señor, las fundadas esperanzas que abrigo, de encontrar poseído de los mismos sentimientos al ilustrado Gobierno de V. E., cuya justificación le enaltece tanto, y de contar con la eficaz y poderosa cooperación para llegar á tan apetecido fin.

Permítidme, señor Presidente, que os presente en nombre del Jefe de la nación y de su Gobierno, el más cordial y afectuoso saludo, y que yo os exprese el homenaje de mi más alta consideración al hacer muy sinceros votos por la felicidad personal de V. E. y por la ventura y prosperidad del pueblo mejicano.»

El del Bismarck de Oaxaca fué el siguiente:

«Señor ministro:

Las aspiraciones del gobierno y el pueblo de Méjico son muy semejantes á las que acababa de expresar en nombre del gobierno de Guatemala, y son ciertamente grandes los motivos de mutua simpatía que existen entre nuestros dos pueblos; simpatía que no ha debido jamás debilitarse por falsos conceptos históricos, ni por manojos que tiendan á crear injustos resentimientos de una república hacia la otra. La naturaleza y la historia están indicando la necesidad de su unión en un fíaternal afecto. Si algunos intereses encontrados ocasionan discusiones, la controversia debe resolverse atendiendo, según el caso, á la razón y la voluntad de los pueblos, ó á los tratados vigentes, cuyo valor decisivo reconoce toda nación civilizada, sin apelar á inútiles demoras ú otros arbitrios semejantes.

Vuestro a mielón, señor ministro, en una cualquiera circunstancia, sería grata para nosotros; pero lo será aún más si viene á poner fin al estado de alar-

Extracto de Policia

Escándalo y heridas

A las once y media de la noche anterior fué detenido por los guardias municipales números 50 y 141 un individuo blanco, por haber agredido á D. Juan Gil Mancunill, infiriéndole una herida en el muslo derecho y otra en los dedos índice y medio de la mano derecha y otra en la región glútea derecha, y heridas con arma blanca.

El detenido manifestó que al pasar por los portales del café de Albisu, un grupo de individuos le insultó porque vestía chaquetilla corta, dándole una bofetada, y á pesar de eso siguió su camino; y que al llegar á Obispo y Monserrate, le dieron otra bofetada, por lo que volvió á los portales de Albisu, y al verse nuevamente insultado, agredió á uno de ellos, emprendiendo después la fuga al verse amenazado por los demás individuos del grupo con revólvers.

Robos y hurtos

Al asiático José Dolores Alvarez, vendedor ambulante, le hurtaron un fajo de ropa, de dos que dejó sobre la acera frente al nº 35 de la calle de Compostela, mientras vendía algunos efectos á una vecina.

Lo hurtado lo aprecia Alvarez en 60 pesos.

D. Constantino Pérez Mesa, dueño del puesto de verduras situado en Belascoaif 67, participó al celador del barrio de Dragones, que al regresar á su establecimiento de la plaza, en unión de su dependiente, notaron abierta la puerta de la calle, faltándole varias prendas de vestir y un reloj de oro con leontina y relicario, ignorando quién ó quiénes sean los autores.

Al celador de Guadalupe participó D. Rodolfo Arocha, vecino de San José 68, que al regresar á su domicilio con su señora, encontró abierta la puerta de la calle y el escaparate fracturado, faltándole un paquete conteniendo 1,000 pesos oro en centenes, una bolsita de plata y nácar con 15 centenes, 2 pares de pulseras, un pasador de oro, otro de corbata con chapas de brillantes, zafiros y rubíes, otro de plata dorada con perlas, una sortija de brillantes y zafiros, una cadena de oro con medalla, una cruz del mismo metal, una pulsera de oro con labrados, una leontina de plata dorada con una moneda cifrada y una leontina en chapada con eslabones, sin sospechar en persona alguna.

En el escaparate se encontró un corta hierro, con el que sin duda fracturaron el escaparate.

El celador practica diligencias para dar con los autores del robo.

Al celador del barrio del Vedado participó el asiático José Quinto, vecino de la calle Beaguina á 3ª, que al regresar á su domicilio, cuya puerta encontró cerrada, halló fracturadas las cerraduras de un bañil y una arquilla, faltándole 13 centenes y 5 pesos plata que guardaba en un portamonedas de acero, y la mayoría de las ropas que tenía, así como un reloj de pared.

Se ignora quiénes puedan ser el autor ó autores del robo.

A D. Perfecto Benítez Bermúdez, vecino de una accesoria perteneciente al núm. 56 de la calle de San Joaquín, le robaron durante su ausencia un fajo de casimir, una camisa, una corbata y sifir de oro con un rubí, varias prendas de ropa, un reloj despertador, una sortija de oro, un cuchillo de monte, una enchilla, cinco centenes y tres pesos plata, sin que se sospeche de persona alguna.

Accidente desgraciado

Al estar subido en una escalera pintando la fachada de la casa número 126 de la calle de San Miguel don Alberto Hernández, el coche de plaza núm. 744 tropezó con la escalera, cayendo al suelo el Sr. Hernández, sufriendo una luxación en el codo y muñeca derecha, fracturándose además el dedo anular, siendo calificado su estado de grave por el doctor Sanzores, médico de guardia en la casa de socorros de la tercera demarcación.

Detenido por hurto

El celador del barrio del Cristo detuvo á un individuo blanco, acusado de complicidad en el hurto de dinero que tuvo lugar durante la noche del día 8 en la bodega Monserrate, 101, de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

Gacetilla

GRAN TEATRO PAYRET.—A fin de preparar nuevas decoraciones para los cuadros plásticos que tanto agradaron anoche al público, no habrá función hoy.

Esta compañía verificará sus últimas funciones el sábado y domingo con *matinée*, para allegar recursos con que trasladarse á su país. A este fin, mis Papiuta se ha brindado generosamente á realizar varios de los mejores bailes de su extenso repertorio y á contribuir en la medida de sus fuerzas al bienestar de sus compatriotas.

El pueblo de la Habana no abandonará á los que, lejos de su país, se encuentran sin los preciosos recursos para atender á su subsistencia.

A Payret, pues, las almas generosas.

PUBILLOES.—En la función de hoy segunda exhibición de los *Living pictures*, figurando además en el programa «Las tres gracias», Mlle. Rufi, los Martinetti y otros artistas.

A LOS ALMACENISTAS.—Les recomendamos la lectura de un anuncio que viene insertándose hace algunos días en la sección de alquileres de este periódico, de los hermosos bajos de la casa Barcelona núm. 7. Estos bajos, por su construcción especial, son á propósito para almacenar tabaco en rama, ó cualquier otro depósito, y se dan en módico precio.

EN PERSPECTIVA.—La empresa de la plaza de toros de la caizada de la Infanta ha con prado á Manuel Hermosilla los seis bravos y hermosos toros que le quedaron de los 18 que trajo de Sevilla.

Omo ya hemos dicho, esos toros, que en gozo verlos, pertenecen á la famosa ganadería del marqués de Cámara dos, y los cuatro restantes á la del marqués de Navas, antes de Núñez de Prado.

Tan bravos toros se lidiarán el domingo 2º del actual, y es seguro que darán mucho juego, dado su buen troyo, bonita lámina y ganaderías de que proceden.

ANDRÉS GAOS.—Este aplaudido violonista prepara para el próximo domingo una brillante *matinée*, á su beneficio, en el Gran Teatro de Tacon.

El nombre de Gaos es suficiente á garantizar el más completo triunfo. Mañana publicaremos el programa de dicha función.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA
3078 Obispo. 81

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera Italiana de Napoleón Steni.—Beneficio del primer tenor absoluto señor Signorini.—La Ebreu.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía Metropolitana de Variedades y gran Cuerpo de Baile.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Campanero y sarristola.—La verbena de la Paloma.—Los pirritanos.

TRIJOA.—Compañía de variedades del señor Pubillon.—Función diaria.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacon.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandieron.
Entrada 20 centavos.
En la presente semana: Estados Unidos, Nuevo Méjico y Canadá.

PANORAMA SOLER.—Plazuela de Monserrate.—Función diaria.—Grandes vistas.—Marionetas y novedades.

Profesiones

Lda. MENÉNDEZ.

MEDICA CIRUJANA.

Dedicada exclusivamente á señoras y niños
Muralla, 117, de 9 á 11 de la mañana
3295

Ldo Emilio Villagelín

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 24.
TELÉFONO: 907.

327

1895

OLAS AEREAS

Y TERRESTRES.

LA FISICA MODERNA

Después de su balance anual abre sus puertas al miércoles 2 de enero, obsequiando al público con los saldos de balance, completo surtido de ropas de invierno á precios inverosímiles

VENGAN FRIOS

LA FISICA MODERNA

No los teme, el público tiene en ella un arsenal provisto contra **gripes y otras yerbas.**

Los saldos de balance no tienen precio, el público los lleva á como quiera.

Todo á medio y á real.

20000 chales y mantas estambre y seda, á 8 reales

2000 capitas pelo cabra, á 8 reales

2000 abrigos fe pa de todas clases, á 12 reales

Todas las lanas á real

50000 varas céfiros y vichys que valen á 2 reales, á medio. Estos tienen vara de ancho.

NUEVA REMESA DE SEDAS, A 2 rs., á 2 rs.

Lanas de 6,4 de ancho, que vendíamos á 8 y 10 reales, á 4 rs.

Fluses de casimir francés para hombre, á 4½ pesos

Trajes de franela para niño, á 2 pesos

Mantones de estambre, á 2 pesos

Todas las telas por un 50 por ciento menos de su valor

TODO EL AÑO

TODOS LOS DIAS

Y A TODAS HORAS

“LA FISICA MODERNA”

VENDERA MAS BARATO QUE TODOS

PORQUE QUIERE Y PUEDE.

SALUD 9 y 11

3257

